

**INFORME PARA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE JUJOSI S.A.
AÑO 2007**

Dando cumplimiento con las disposiciones emitidas por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, presento a continuación el informe correspondiente a las actividades financieras y administrativas desarrolladas durante el año 2007.

En lo que al *funcionamiento administrativo* respecta, en el período económico del año 2007 la empresa ha operado bajo las normas legales y permisos vigentes de las diferentes entidades de control. Adicionalmente ha cumplido con todas las obligaciones tributarias ante el SRI. En este período, la empresa cumplió con toda la documentación legal exigida por los entes gubernamentales.

Como es de su conocimiento la empresa dejo de operar el 30 de Noviembre del 2006 por lo tanto no registramos ingresos pero si gastos que ascienden a la suma de \$ 849.96 por lo tanto tenemos una perdida en el ejercicio económico 2007 por la misma cantidad.

Finalmente, se adjunta al presente informe, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2007, en base a los registros contables utilizados de acuerdo a las normas legales y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,


SAVSA S.A.
SAVSA / NANCY ARAQUE
Gerente General JUJOSI S.A

